

MARSERVI S.A.
INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2007

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas.
MARSERVI S.A.
Ciudad.

De nuestras Consideraciones.

Como comisario de la empresa **MARSERVI S.A.** Presento a Uds. mi informe correspondiente al ejercicio económico al cierre del 31 de Diciembre del 2007.

1. Los administradores cumplen con todas las disposiciones, normas y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas de la compañía en lo actualizado.
2. Los libros de actas de la junta de accionistas, respaldo y los libros de la contabilidad se llevan de acuerdo con las normas vigentes y con los principios de contabilidad de contabilidad generalmente aceptados.
3. Pongo de Manifiesto el cumplimiento a lo dispuesto con el Art. 321 de la ley de compañía vigente.
4. Procedimiento del sistema del control interno establecido por la compañía son los adecuados, las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con los libros de la contabilidad presentadas a pesar que la empresa no presenta ningún movimiento .
5. Cabe indicar que la Compañía entra recientemente en un proceso de analisis del capital humano.

Atentamente

Sr. Fabian Tapia Herrera
Comisario

